OFICIO JUDICIAL

Buenos Aires, de Marzo de 2024.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS SECCIONAL *CAPITAL FEDERAL N° 011, dirección PARANA NRO:145 PISO:6 DTO/OF:26 CABA.*

S_____ /_____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados **"EN - DNM c/ NINA CRUZ, SANTOS REYNALDO s/ PROCESO DE EJECUCION" Expte. Judicial N° 82/2022**, que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 3, a cargo del Dr. *SANTIAGO R. CARRILLO,* Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. MARIA FLORENCIA MASSA, sito en la calle TUCUMAN 1381, 2° piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de que se proceda a la inhibición general de bienes del sr. ***SANTOS REYNALDO NINA CRUZ, DNI N° 92.944.555.----------***

El auto que ordena la medida, en su parte pertinente, dice: ***"Buenos Aires, de Abril de 2022.- Decrétese inhibición general de bienes debiendo librarse oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal y al Registro de la Propiedad Automotor -mediante el sistema DEOX-. Efectivizada la medida, cúmplase con la comunicación al demandado de conformidad con lo dispuesto en el art. 198 del Código Procesal. Hágase saber que podrá utilizar cualquiera de los medios de notificación previstos en el art. 136 del CPCCN."- Fdo. por: DR. SANTIAGO R. CARRILLO, JUEZ FEDERAL.----------***

Quedan Autorizados para correr con el diligenciamiento del presente los Dres. Dras. Daniela Lella y/o María Belén Anseloni y/o Rocío Jorgelina Gomez y/o Alejandra Martinez

y/o Licia Soledad Hauscarriague y/o Gustavo Goma y/o Bárbara Luque y/o Carlos Javier Santillán y/o Jeannette Jacqueline Anaya Cadillo y/o Daniela Andrea Perez y/o Flavia Karina Fernandez y/oCarolina Costa a compulsar el presente expediente, realizar desgloses, retirar copias, cedulas, oficios, mandamientos y toda otra documentación que sea menester para el mejor desarrollo y prosecución de estos actuados.----------

Saluda a Ud. Atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARTINEZ MARIA ALEJANDRA
Date: 2024.03.21 12:30:16 ART